

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FERNÁNDEZ, RUBÉN ALFREDO y Otros c/RAMOS JULIA s/Usucapión; CUIJ 21-01997761-4, se ha dictado la siguiente resolución N° 69, F° 65, T° 50; Fernández, Rubén Alfredo y otros c/Ramos, Julián s/Usucapión; (CUIJ 21-01997761-4) de trámite por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 1 con sede en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, de los que Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido el 26/08/1979 por prescripción el 50% dominio del inmueble inscripto en el Registro General al inscripto al tomo 67, folio 238, N° 5045 año 1919 en favor de Rosanna Alicia Fernández (D.N.I. 16.073.328), Raúl Augusto Fernández (D.N.I. 13.333.759), Ricardo Alcides Fernández (D.N.I. 11.278.727) y Rubén Alfredo Fernández (D.N.I. 12.882.271), en partes iguales. 2. Imponer las costas a la parte actora. 3. Firme, y previo aportes de ley y conformidad de Caja Forense, ordenar la inscripción del inmueble en favor del usucapiante, oficiándose a sus efectos al Registro General de la propiedad. Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo. Dr. Pablo Silvestrini, secretario; Dr. Carlos Federico Marcolín, Juez. Santa Fe, 19 de Mayo de 2020.

§ 33 418285 Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados LA SEGUNDA ART SA c/LEIZ, ESTEBAN MARTÍN y Otros s/Consignación Judicial; (Expte. CUIJ 21-04782568-4), se ha dispuesto se ha dispuesto informar a todos aquellos herederos y/o sucesores del Sr. Claudio Hernán Leiz, DNI 23.550.781 para que comparezcan a estar a derecho. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Esperanza, 11 de Noviembre de 2019; Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Claudio Hernán Leiz, DNI N° 23.550.781, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Garibay, Juez; Dra. Gisela Gatti, Secretaria.

§ 45 418283 Jun. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercias y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Eivio Otto Engler, DNI Nro. 6.248.668, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: ENGLER, ELVIO OTTO s/Sucesorio; (Expte. Nro. 21-26299318-0 Año: 2.020). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Esperanza, 8 de Marzo de 2020.

§ 45 418234 Jun. 10

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación), en autos caratulados: VARGAS, NESTOR ALFREDO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02017137-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Vargas, Néstor Alfredo, DNI N° 12.399.658, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2020.

\$ 45 418281 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados NÜSSLI, SYLVIA y/o SILVIA MERCEDES s/Sucesorio; (Expte. Nro. 394-2019; CUIJ 21-26298376-2). Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Sylvia y/o Silvia Mercedes Nüssli DNI 1.740.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 18 de Marzo de 2020. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 418225 Jun. 10

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Karl, Sergio Marcelo D.N.I. 17.943.069, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados KARL SERGIO MARCELO s/Sucesorio; (CUIJ 21-26299325-1). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 21 de Marzo de 2020. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 418288 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 18 de la ciudad de San Justo (S. Fe), en autos caratulados: FARIAS, MARICEL ROSANA s/Sucesorio CUIJ N° 21-26186243-0 Año 2020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señorita Maricel Rosana Farias, DNI N° 23.527.278, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall del Juzgado. San Justo, 21 de Mayo de 2020. Dra. María Alejandra Gioda, Secretaria.

% 45 418265 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N°

18 de la ciudad de San Justo (S. Fe), en autos caratulados: FAISAL, EDGARDO RUBÉN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26186244-9 Año 2020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Edgardo Rubén Faisal, DNI N° 11.946.644, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall del Juzgado. San Justo, 21 de Mayo de 2020. Dra. María Alejandra Gioda, Secretaria.

\$ 45 418269 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 18 de la ciudad de San Justo (S. Fe), en autos caratulados: BARONI, ENRIQUE FÉLIX s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26186242-2 Año 2020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Félix Baroni, DNI N° 6.346.414, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall del Juzgado. San Justo, 20 de Mayo de 2020. Dra. María Alejandra Gioda, Secretaria. San Justo, Santa Fe, 21 de mayo de 2020.

\$ 45 418273 Jun. 10 Jun. 17

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge (S.F.), en autos "VAGLIENTE, RICARDO PEDRO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-26259792-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Pedro Vagliente, Documento de Identidad N° 6.285.635, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y estrados judiciales por el término de Ley. - San Jorge, 26 de Febrero de 2020. Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

\$ 45 416771 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: DÍAZ, EDGARDO DANIEL c/BORGHINO, PEDRO TOMÁS y Otros s/Prescripción Adquisitiva - CUIJ N° 21-26259129-5, se hace saber que V.S. ha

ordenado lo siguiente: San Jorge, 30 de Diciembre de 2019. Agréguese edicto debidamente diligenciado. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia V. Tovar, Secretaria; Dr. Daniel Marcelo Zoso, Juez. San Jorge (Sta. Fe), 21 de Mayo de 2020.

\$ 33 418259 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Labora], de la ciudad de San Jorge, en autos BONETTO, VALTER MIGUEL s/Sucesorio; CUIJ 21-26260000-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bonetto, Valter Miguel, Doc. Ident. 6.288.540, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 9 de Marzo de 2020. Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

\$ 45 419226 Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: GARNERO, CECILIA MARIA s/Sucesorio - CUIJ N° 21-26259935-0, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Garnero, Cecilia María, D.N.I. N° 4.943.631, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (Sta. Fe), 16 de Marzo de 2020. Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

\$ 45 418254 Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: ENRICO, MARIA LUJAN s/Sucesorio - CUIJ N° 21-26259861-3, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Enrico, María Lujan, D.N.I. N° 22.800.249, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (Sta. Fe), 18 de Febrero de 2020. Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

\$ 45 418256 Jun. 10 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: KOVACEVICH, LUCRECIA ESTEFANIA s/Sucesorio - CUIJ N° 21-26259862-1, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los

que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Kovacevich, Lucrecia Estefanía, D.N.I. N° 6.318.328, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (Sta. Fe), 16 de Marzo de 2020. Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

\$ 45 418257 Jun. 10 Jun. 24

CERES

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10 Ceres, provincia de Santa Fe, dictada en autos: CEJAS LUCAS DEL CORAZÓN DE JESÚS s/Sucesorio; Expte. N° 21-17428331-9 Año 2020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Lucas del Corazón de Jesús Cejas DNI N° 31.905.236, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Ceres, 20 de Mayo de 2020. Viviana Gorosito Palacios, secretaria.

\$ 45 418270 Jun. 10 Jun. 17

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por estar así dispuesto en los autos: DALLA FONTANA, ELVIO NILO y Otros c/BOTTI BARBIERI, ANA o ANITA s/Posesión Veinteañal; (Expte. CUIJ N° 21-25244431-6), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, se ha ordenado dictar la rebeldía de los herederos del Sr. Raúl Gómez. Fdo.: Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez; Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 6 de Marzo de 2020.

\$ 33 418261 Jun. 10 Jun. 12

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Graciela V. Gutscher, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, en lo autos caratulados: RUBÉN, AGUSTINA AYELEN c/STREET, WALTER y Otros s/Filiación Extramatrimonial; CUIJ 21-26135927-5, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto notificar lo siguiente: San Cristóbal, 13 de Diciembre de 2019. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los herederos no comparecidos de Walter Street y Nélida del Carmen Córdoba. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Leandro C. Buzzani (Secretario); Dra. Graciela V. Gutscher (Jueza). 12 de Febrero de 2020.

\$ 33 418251 Jun. 10 Jun. 17

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos: Expte. N° 21-24195259-9-FURNO, ROBERTO JOSE s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto José Furno, D.N.I. 6.303.738 con último domicilio en Carlos Nicola N° 114 de la localidad de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 03/12/2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Dr. María José Álvarez Tremea Juez a/c; Sandra Cerliani Secretaria. Rafaela, 21 de Mayo de 2020.

\$ 220,50 418237 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Pons Patricia Gloria, DNI 13.957.422, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio, autos PONS PATRICIA GLORIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24194574-7, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, Marzo de 2020. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria; Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza. Rafaela, 11 de Marzo de 2020. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 106 418295 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos Expte. SCHATZLE ARILIO JUAN y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24194355-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arilio Juan Schatzle, DNI 6.284.036, con ultimo domicilio en calle 12 de Octubre N° 346, fallecido en fecha 08/09/2019 y Norma Ana Lucia Jacquat, DNI 6.618.874, con ultimo domicilio en calle 12 de Octubre N° 346, fallecida en fecha 12/08/2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicara en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Juez - Sandra Cerliani, Secretaria. Rafaela, 11 de Matzo de 2020. Nicolás A. Pasero, prosecretario sub.

\$ 45 418293 Jun. 10 Jun. 17

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Nominación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (SF), se cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores del Sr. Alcides Santiago ZUPEL, DNI N° 6.345.643, para que comparezcan y hagan valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley, en autos: "ZUPEL ALCIDES SANTIAGO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25023843-3. RECONQUISTA (SF), 09 de Marzo de 2020. Juan Manuel Astesiano, Secretario.

\$ 45 418465 Jun. 10 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Dto. Nº 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 1ª Nominación en autos caratulados: DIBERNARDO ROGELIO CELESTINO s/Sucesorio - CUIJ Nº 21-25023817-4, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Rogelio Celestino Dibernardo, DNI Nº 11.720.541, para que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 11 de Marzo de 2020. Dr. Juan Manuel Astesiano, secretario.

\$ 45 418291 Jun. 10 Jun. 17